



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 113 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120210024800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Marcela Lucia Vengoechea Serje	20/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300120190073400	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Martha Gabriela Leon Quintero	20/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405300120180042700	Procesos Ejecutivos	Industrial De Pinturas De Colombia S.A.S	Luis Diaz Buchar	20/08/2021	Auto Decide - Abstenerse De Dar Trámite A La Solicitud Presentada Por El Señor Jorge Isaacmartinez Rosales
08001405300120210021700	Procesos Ejecutivos	Ricardo Urrutia Esteban	Corporacion Parque Cultural Del Caribe	20/08/2021	Auto Reconoce - Personería
08001405300120200038500	Verbales De Menor Cuantia	Diana Esther Morino Cardenas	Daniel David Cabrera Daza	20/08/2021	Auto Decreta - La Nulidad En La Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda Al Demandado Cristian Camilo Cabrera Daza,

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

ca175c1c-13e0-47e1-ae68-77a8b5d55f55



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 113 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120210024400	Verbales De Menor Cuantía	Efrain Antonio Ruiz Miranda	Air-E S.A	20/08/2021	Auto Niega - La Solicitud De Aclaración En La Presente Demanda Verbal De Prescripción Extintiva

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

ca175c1c-13e0-47e1-ae68-77a8b5d55f55